

NOTA INFORMATIVA

PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA SER NOMBRADO PERSONAL FUNCIONARIO EN PRÁCTICAS DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD ESTADÍSTICA (A1.2018) OEP 2022/2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.3 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, y a fin de favorecer la celeridad en la gestión del proceso selectivo, se comunica a aquellas personas que resulten seleccionadas para el periodo en prácticas que deberán presentar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en un acto único de manera presencial en la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en la calle Alberto Lista, número 16, en Sevilla. En breves fechas se publicará resolución con la convocatoria para dicha comparecencia.

La documentación requerida es la relacionada en la base séptima, apartado 4 de la base de convocatoria, aprobada por Resolución de 8 de octubre de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Estadística, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 197, de 14 de octubre de 2015).

Sevilla, 26 de febrero de 2026.